



Redefinición de Distritos en el Condado de Santa Barbara

¿Qué es la redefinición de distritos?

La redefinición de distritos es el proceso donde las líneas de los distritos para el congreso, las legislaturas estatales, los consejos municipales y los consejos escolares son nuevamente definidas. Cada 10 años, los distritos son redefinidos basándose en los datos del Censo. La redefinición de los distritos asegura que cada persona tenga una representación justa al definir los distritos con un número igual de población. Como se definen los distritos determina la efectividad de cada comunidad para ser representada en los centros de gobierno.



¿Como hace el condado para redefinir los mapas de los distritos de supervisores?

Históricamente, el condado redefine los mapas de distritos cada década. In 2018, los votantes del condado aprobaron la Medida G2018 para cambiar el sistema y establecer una Comisión Independiente de Ciudadanos para la Redefinición de Distritos del Condado de Santa Barbara con 11 miembros cuya labor es la redefinición de los distritos de supervisores.

¿Qué es la Comisión Independiente de Ciudadanos para la Redefinición de Distritos del Condado de Santa Barbara?

La Comisión Independiente de Ciudadanos para la Redefinición de Distritos del Condado de Santa Barbara consistirá en 11 residentes del Condado que no son autoridades electas, ni personal de la ciudad, ni cabilderos, ni candidatos, ni donantes de políticos, ni miembros familiares de los tales. Se dará consideración a crear una comisión que refleja la diversidad del condado de Santa Barbara.

La comisión será creada no más tarde que el 31 de diciembre del 2020, y su tarea será establecer los bordes de los distritos electorales en el condado de Santa Bárbara para la siguiente década después de haber recibido los datos del Censo federal 2020. La comisión proveerá un proceso abierto y transparente que permite la total consideración pública y comentarios para la redefinición de las líneas de los distritos. Los comisionados se comportarán con integridad e imparcialidad para crear un mapa independiente y justo.

Como puede participar usted:

- Haga una solicitud para ser parte de la Comisión Independiente de Ciudadanos para la redefinición de Distritos. Los votantes registrados pueden hacer la solicitud para ser parte de la comisión. Como comisionado usted participará en reuniones públicas, considerará la información provista por el público, creará y aprobará los mapas de supervisores del condado. El periodo de solicitud es desde el 16 de junio del 2020 hasta el 21 de agosto del 2020.
- Dígale a un amigo o colega que haga solicitud para ser parte de la comisión.
- Provea comentarios o testimonio durante el proceso de redefinición de distritos durante 2021.
- Manténgase informado sobre noticias sobre la redefinición de distritos en el condado de Santa Barbara que se publican en www.countyofsb.org/redistricting.